

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se convoca concurso para la adquisición de una cámara fotográfica para el Taller de Reproducciones Cartográficas.

La Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral convoca concurso entre Empresas nacionales para adquisición de una cámara fotográfica para el Taller de Reproducciones Cartográficas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 119.000 pesetas, que equivalen al 2 por 100 del presupuesto tipo, fijado en 5.950.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores estarán de manifiesto en el Registro General de esta Dirección General, sito en General Ibáñez de Ibero, número 3.

Habiendo sido declarada de urgencia la tramitación de este concurso, los sobres conteniendo la documentación que se solicita y las proposiciones económicas deberán presentarse en mano, en dicho Registro, de diez a trece horas, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

La apertura de sobres se realizará en la Sala de Consejos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación al plazo de presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—El Director general, Rodolfo Nuñez de las Cuevas.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.

Hasta las once horas (11) del día 7 de enero próximo, se admiten ofertas en esta Junta, sito en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición por «concurso» de harina de trigo, con destino a los establecimientos de Intendencia que a continuación se relacionan, para atenciones del primer semestre de 1977, en las cantidades que se detallan, siendo el precio límite para todas las plazas de 1.600 pesetas Qm.

3.360 Qm. para el Almacén Regional de Intendencia de Sevilla.

3.478 Qm. para el Depósito de Intendencia de Córdoba.

795 Qm. para el Depósito de Intendencia de Huelva.

1.903 Qm. para el Almacén Local Intendencia de Cádiz.

640 Qm. para el Depósito de Intendencia de Jerez.

3.660 Qm. para el Almacén Local de Intendencia de Algeciras.

905 Qm. para el Almacén Local de Intendencia de Badajoz.

Fianza: 2 por 100, calculado sobre el precio límite constituido en la forma que determina la vigente legislación de contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en triplicado ejemplar; irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1: «Referencias» (las exigidas en la cláusula bis del pliego de bases). Número 2: «Documentación general» (en la que se incluirán toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del referido pliego); y número 3: «Proposición económica»; los tres sobres serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del día 14 del citado mes de enero, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, procediéndose seguidamente a la apertura de los sobres.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 18 de noviembre de 1976.—El General Presidente.—8.832-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 17 de diciembre de 1976, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en Alcubillas, calle Los Llanos, número 3.

Tasación: 77.000 pesetas.
Ciudad Real, 19 de noviembre de 1976.
El Delegado de Hacienda.—8.821-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se declara desierto el concurso de las obras de acondicionamiento de los locales adquiridos para las dependencias de la Jefatura Provincial de Tráfico de Toledo.

Vista la propuesta de la Junta de Obras y Suministros, esta Dirección General resuelve declarar desierto el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de septiembre próximo pasado, relativo al acondicionamiento de locales para oficinas en Toledo.

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Director general, Jesús García Siso.—8.203-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en Llerena (Badajoz).

Se anuncia la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en Llerena (Badajoz).

Tipo de licitación: 9.253.083 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 185.062 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupo Todos, categoría b.

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Badajoz, calle Ramón Albarrán, 12, principal, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el Instituto Nacional de Asistencia Social, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.—8.912-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 5-SE-319.M - 11.37/76, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número 5-SE-319.M - 11.37/76, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Sevilla - Nueva variante. Variante de La Campana. Carretera SE-132, de La Campana a Palma del Río, límite de Córdoba, punto kilométrico 21,6 al 22,7. La Campana», a doña Emilia Nieto, Cárdenas, en la cantidad de 6.677.984 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 6.677.984 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 22 de octubre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—8.308-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto número 12.177 de refuerzo en el suministro de agua a la zona de Palomeras y autopista de Valencia (Madrid).

Se convoca concurso-subasta para tratar la ejecución de las obras del pro-

yecto número 12.177 de refuerzo en el suministro de agua a la zona de Palomeras y autopista de Valencia (Madrid).

Presupuesto de contrata: 34.074.136 pesetas.

Fianza provisional: 681.483 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (propuesta económica), «B» (documentación administrativa) y «C» (referencias técnicas), se admitirán en la Sección de Asuntos Generales (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo E, subgrupo 1, categoría e).

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legitimados por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Técnica, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, con domicilio en, calle, número (en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones que han de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto número 12.177 de refuerzo en el suministro de agua a la zona de Palomeras y autopista de Valencia (Madrid), se comprometo a la realización de las mismas en la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 25 de noviembre de 1976.—El Delegado, P. A., el Vicepresidente, Rafael Coucheud.—8.937-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia, a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional, de 1.200 puestos escolares, en Avilés (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 80.324.026 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Formación Profesional en Málaga.

Presupuesto de contrata: 78.613.530 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Formación Profesional, de 1.200 puestos escolares, en Gerona.

Presupuesto de contrata: 83.477.010 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Formación Profesional, de 1.200 puestos escolares, en Córdoba.

Presupuesto de contrata: 79.932.362 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Formación Profesional, de 600 puestos escolares, en La Orotava (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 52.655.420 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja). Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1976, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja).

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, el día 14 de diciembre de 1976, a las diez (10) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja).

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre «A», la proposición económica.

En el sobre «B», certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre «C», referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de grado superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de grado medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberán ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 23 de noviembre de 1976.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia, a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional, para 600 puestos escolares, en La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 47.371.551 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Formación Profesional, de 360 puestos escolares, en Güimar (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 37.662.687 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Formación Profesional, de 360 puestos escolares, en Castro-Urdiales (Santander).

Presupuesto de contrata: 33.612.395 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Formación Profesional, de 600 puestos escolares, en Barbastro (Huesca).

Presupuesto de contrata: 47.095.363 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Formación Profesional, de 600 puestos escolares, en Olot (Gerona).

Presupuesto de contrata: 48.184.176 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de Formación Profesional, de 360 puestos escolares, en Algodonales (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 37.189.608 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

7. Ampliación y adaptación de la actual Escuela de Aprendizaje Industrial de Montero (Córdoba).

Presupuesto de contrata: 17.357.198 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

8. Construcción de un Centro de Formación Profesional, de 600 puestos escolares, en Plasencia (Cáceres).

Presupuesto de contrata: 46.355.676 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

9. Construcción de un Centro de Formación Profesional, de 360 puestos escolares, en Jaraiz de la Vera (Cáceres).

Presupuesto de contrata: 34.951.803 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja). Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1976, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja).

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, el día 14 de diciembre de 1976, a las diez (10)

horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja).

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre «A», la proposición económica.

En el sobre «B», certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre «C», referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han terminado los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, iguallen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de grado medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 23 de noviembre de 1976.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones. Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Alcobendas, paseo de la Chopera (Madrid).

Presupuesto de contrata: 31.230.218 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Getafe (Madrid).

Presupuesto de contrata: 35.544.345 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en San Sebastián de los Reyes, calle Dos de Mayo (Madrid).

Presupuesto de contrata: 30.326.698 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Alcorcón, calle Torremolinos (Madrid).

Presupuesto de contrata: 34.758.589 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Alcalá de Henares, La Tabla Pintora-Aluenga II (Madrid).

Presupuesto de contrata: 44.941.828 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1976, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, el día 14 de diciembre de 1976, a las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha en que se han dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en

la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como delegado de obra a un Facultativo de Grado Medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado:

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Leganés, Camino del Cementerio (Madrid).

Presupuesto de contrata: 76.809.569 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. *Clasificación requerida:* Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento, del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1976, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, el día 14 de diciembre de 1976, a las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el

Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha en que se han dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como delegado de obra a un Facultativo de Grado Superior, y un Auxiliar con titulación de Facultativo de Grado Medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberán ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se anuncia concurso para la adjudicación de dos contrata de limpieza.

La Universidad de Murcia convoca concurso para la adjudicación de dos contrata de limpieza, una correspondiente a la nueva Facultad de Medicina, sita en Espinardo (Murcia), cuyo tipo es de 1.700.000 pesetas, y otra correspondiente a los locales ocupados por los Servicios Centrales, Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias, antiguos de la Facultad de Medicina y Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Murcia, siendo el tipo para esta segunda de 6.500.000 pesetas.

La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo por el que sale a concurso cada una de las contrata, y la definitiva, el 4 por 100 del valor de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas estarán de manifiesto en la Gerencia de esta Universidad, durante veinte días hábiles, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, desde las nueve a las catorce horas, admitiéndose proposiciones durante los expresados plazo y horario.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 22 de noviembre de 1976.—El Rector.—8.905-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso con carácter de urgencia para la adquisición de un equipo multiespectral modular de barrido.

Se convoca concurso público con carácter de urgencia para la adquisición de un equipo multiespectral modular de barrido, comprendido en el expediente número 32/76.

Precio límite: 23.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 460.000 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables, de ocho a catorce horas, excepto sábados.

Las proposiciones se presentarán en mano, en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, hasta las diez horas del día 21 de diciembre.

La Mesa de Contratación se reunirá para celebrar esta licitación el día 21 de diciembre, a las doce horas, en la sala de Juntas de este Instituto en Torrejón de Ardoz.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 25 de noviembre de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—8.909-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos equipos técnicos para el quirófano del Servicio de Traumatología de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».

Se convoca concurso público para el suministro de diversos equipos técnicos para el quirófano del Servicio de Traumatología de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados por la Diputación Provincial de Madrid y que se hallan expuestos en la Sección de Fomento de dicha Corporación y en la Secretaría General Delegada de la indicada Ciudad Sanitaria, pudiéndose optar a cualquiera de los tres lotes que integran dicho concurso.

Precio tipo: 2.462.210 pesetas.

Plazo de ejecución o suministro: Dos meses.

Garantía provisional: 59.244 pesetas si se concurre a la totalidad del objeto; 42.623 pesetas si al lote uno; 13.529 pesetas, si al lote dos, y 11.401 pesetas, si al lote tres.

Garantía definitiva: Será la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento de la Diputación, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de pliegos.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso para el suministro de diversos equipos técnicos para el quirófano de Traumatología de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», se compromete a tomar a su cargo los lotes por un precio de (en letra y número y un precio por cada lote), respectivamente, y a concluir su ejecución en un plazo de días. Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 26 de octubre de 1976.—El Secretario.—8.232-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y mejora de pavimento de las vías provinciales que se citan.

Objeto: Subasta del lote número 1 del presupuesto ordinario de 1976, que comprende la reparación y mejora de pavimento de las vías provinciales siguientes:

Lote número 1, presupuesto ordinario de 1976:

Acceso del lugar de Freijo al viaducto de Frieira, 850.000 pesetas.

Reforma de pavimento de la rampa cinal de Morentan a Puente Sande, 450.000 pesetas.

Variante del camino vecinal de Puentecaldelas a Barbudo, 300.000 pesetas.

Reforma del pavimento de la rampa del camino vecinal de Santo Domingo, 750.000 pesetas.

Ensanche riego del camino vecinal de Gován, 800.000 pesetas.

Mejora de firme del camino vecinal de Nespereira a Los Valos, 1.500.000 pesetas.

Suma el lote número 1, 4.650.000 pesetas.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Desde la fecha de notificación de la adjudicación, tres meses.

Pago: El pago se hará contra certificaciones que expedirá el Ingeniero Director de la obra, existiendo consignación en el presupuesto ordinario vigente.

Fianzas: La provisional en Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por valor del 3 por 100 del tipo de licitación de cada lote; la fianza definitiva será del 6 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Construcciones y Obras Públicas o Secretaría General de esta Diputación, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados los proyectos y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas y hora de las trece, ante la Mesa provincial, constituida por la Presidencia y Secretario general, que dará fe del acto.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número en nombre propio (o en el de), cuya representa-

ción acreditará con el poder bastanteado que acompaña, bien enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales que integran el lote número 1, comprometiéndose a ejecutarlas, con sujeción a cuanto previenen los proyectos y demás documentos unidos al mismo; de acuerdo con la oferta que al efecto acompaña, por la cantidad total de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete el licitador a formalizar y cumplir con lo que disponen las Leyes protectoras de la industria y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social, acompañando la documentación que previene el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 9 de noviembre de 1976.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderey.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—8.402-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alginet (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 136 nichos y aceras circundantes en el Cementerio Municipal de esta villa.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta de la obra referente a la construcción de 136 nichos y aceras circundantes en el Cementerio Municipal de esta villa, por el tipo de 855,708,75 pesetas, a la baja.

La duración del contrato será de cuatro meses, a contar de la fecha de notificación al rematante de la adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones y demás documentos relativos a la subasta están expuestos en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece. En este plazo y horario podrán presentarse las plicas. La apertura se efectuará el día siguiente, a las trece horas.

La fianza provisional que se exige para tomar parte en la subasta es de 19.115 pesetas, y la definitiva, se cifra en el 4 por 100 del remate.

Existe crédito suficiente en el presupuesto municipal, ordinario para el pago de las obligaciones del contrato, no precisando éste de otra autorización para su validez.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número con carné de identidad número y de Empresa con responsabilidad número bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta relativa a la construcción de 136 nichos y aceras circundantes en el Cementerio Municipal de la villa de Alginet, que acepta, se compromete a su ejecución, con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de (la cantidad en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alginet, 30 de octubre de 1976.—El Alcalde, Juan Bautista Escutia Girona.—8.453-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para la instalación de saneamiento en el camino de Ugasco.

Objeto: Subasta de la instalación de saneamiento en el camino de Ugasco.

Tipo: 1.328.901 pesetas.

Garantías: Provisional, 26.578 pesetas; definitiva, 53.156 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número piso con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en se compromete a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 27 de octubre de 1976.—El Secretario general.—8.332-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales.

Objeto de la subasta: La enajenación de los locales de planta baja y sótano del inmueble número 2 de la calle de Juan Albarillos, antes 25 y 27 de la avenida del Cid.

Tipo de licitación: 18.725.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación, dentro de los días laborables y durante las horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: La entrega de proposiciones deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en cualquiera de los días y horas hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las doce horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número piso (en representación de la Empresa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 11 de noviembre de 1976.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—8.818-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo compactador de basuras para su utilización en el actual vertedero municipal, provisto de pala tipo Bulldozer.

Objeto del concurso: La adquisición de un equipo compactador de basuras para su utilización en el actual vertedero municipal, provisto de pala tipo Bulldozer.

Tipo de licitación: 8.000.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Podrá ser examinado en el Negociado de Contratación dentro de los días laborables y durante las horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: La entrega de proposiciones deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en cualquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, núm., piso, en representación de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm., correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de, las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose, Burgos, fecha y firma.

Burgos, 17 de noviembre de 1976.—El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.—8.820-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización del tramo tercero de la avenida de los Reyes Católicos, margen izquierda del río Vena.

Objeto de la subasta: Las obras de urbanización del tramo tercero de la avenida de los Reyes Católicos, margen izquierda del río Vena.

Tipo de licitación: 10.005.424 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones por este tipo a la baja.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación, dentro de los días laborables y durante las horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: La entrega de proposiciones deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en cualquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso (en representación de la Empresa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 17 de noviembre de 1976.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—8.819-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuente Alamo de Murcia por la que se anuncia concurso para el nombramiento de Recaudador Agente ejecutivo.

Se convoca concurso para la designación de Recaudador Agente ejecutivo de este Ayuntamiento por gestión directa.

Las proposiciones se presentarán, conforme al modelo oficial, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día, en la Secretaría Municipal.

Fianza provisional: 80.787 pesetas, y definitiva de 170.574.

Premios: El 5 por 100, a la baja, del periodo voluntario y participación en los recargos establecidos en las disposiciones vigentes para las exacciones cobradas en vía ejecutiva.

Anuncio extenso en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 250, de 30 de octubre próximo pasado.

Fuente Alamo de Murcia, 3 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.435-E.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de colector de alcantarillado en el paseo de Ronda.

Objeto y tipo de licitación: Obras de proyecto de colector de alcantarillado en el paseo de Ronda, por el precio tipo de 6.440.000 pesetas.

Duración del contrato: Diez meses, a partir de su formalización. El pago de las obras se realizará por certificación mensual que expedirá el Director facultativo.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la oficina de Contratación, y en la de Información Municipal.

Garantías: Provisional de 128.800 pesetas (se admite el aval bancario); la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado, con reintegro municipal de 500 pesetas se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de, enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de colector de alcantarillado en el paseo de Ronda, y del proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, se comprometo a realizarlas con sujeción a los expresados documentos, en la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo.

Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, son las que seguidamente se expresan: (se indicarán tales remuneraciones).

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro de Entrada, durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio, en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

La Coruña, 18 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7 998 A.

Resolución del Ayuntamiento de Ripoll (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la carretera de Ribas.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la carretera de Ribas.

Tipo de licitación: 2.167.620 pesetas, a la baja.

Plazos: Las obras deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, desde la notificación de la adjudicación. El plazo de garantía será de seis meses, a partir de la recepción provisional.

Pagos: Se realizarán por certificación de obra, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas.

Fianzas: Provisional, 43.352 pesetas; definitiva, el 4 por 100 de la cantidad remanente de adjudicación.

Proposiciones: Se ajustarán al modelo que a continuación se indican, deberán presentarse en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso; habrán de ir debidamente reintegradas y acompañadas de resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional, declaración jurada de no estar comprendido en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, poderes y documentos acreditativos de personalidad, documento nacional de identidad del licitador, carné de Empresa con responsabilidad y recibo de alta en el Impuesto Industrial.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ripoll, 28 de octubre de 1976.—El Alcalde accidental.—8.345-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se subasta para contratar las obras de pavimentación de la primera fase de la calle Nazario de Calonge.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 12 de enero de 1976, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de pavimentación de la primera fase de la calle Nazario de Calonge, de esta localidad.

2.º *Tipo de licitación:* Once millones doce mil novecientas veintisiete (11.012.927) pesetas.

3.º *Plazos:* De ejecución, dos meses; de garantía, un año.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario vigente.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en la subasta es necesario la cantidad de 195.129 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º *Modelo de proposición:* Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, que exige el artículo 2.º del Decreto de 23 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, salón de actos, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Fernando de Henares, 26 de octubre de 1976.—El Alcalde, Jesús Ambrós Fabre.—8.318-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la primera fase de la calle de la Huerta.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 12 de enero de 1976, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de pavimentación de la primera fase, de la calle de la Huerta de esta localidad.

2.º *Tipo de licitación:* Ocho millones ciento veintiséis mil doscientas ochenta y una (8.126.281) pesetas.

3.º *Plazos:* De ejecución, dos meses; de garantía, un año.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario vigente.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en la subasta es necesario la cantidad de 156.894 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º *Modelo de proposición:* Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, salón de actos a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Fernando de Henares, 26 de octubre de 1976.—El Alcalde, Jesús Ambrós Fabre.—8.317-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación del barrio de Valdefierro.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación del barrio de Valdefierro.

Tipo de licitación: 64.749.411,01 pesetas. *Plazo de ejecución:* Catorce meses, contados a partir de la recepción de la comunicación de adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obras.

Garantía provisional: 403.747 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante

los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don....., vecino de....., con domicilio en calle....., número....., titular del documento nacional de identidad número, de fecha..... de..... de....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número....., del día..... de..... de 19....., referente a la contratación de las obras de pavimentación del Barrio de Valdefierro, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de octubre de 1976.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—8.294-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación del barrio de Garrapinillos.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación del barrio de Garrapinillos.

Tipo de licitación: 15.748.082,90 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses contados a partir de la recepción de la comunicación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 158.740 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don....., vecino de....., con domicilio en calle....., número....., titular del documento nacional de identidad número, de fecha..... de..... de....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número....., del día..... de..... de 19....., referente a la contratación de las obras de pavimentación del barrio de Garrapinillos, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los

respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 25 de octubre de 1976.—El Secretario general, Javier de Pedro y San Gil.—8.291-A.

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona referente al concurso para la redacción del proyecto y construcción del puente del Molinet, entre Barcelona y Santa Coloma de Gramanet.

Se corrige errata en la publicación del anuncio del concurso para la redacción del proyecto y construcción del puente del Molinet, entre Barcelona y Santa Coloma de Gramanet, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 251, de 19 de

octubre de 1976, página 6, párrafo 3.º. Donde dice: «El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de esta Corporación»; debió decirse: «El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de esta Corporación.»

Barcelona, 22 de octubre de 1976.—El Secretario accidental, Mari Teresa Plaza.—4.782-11.

Resolución de la Entidad Local Menor de Agones, Ayuntamiento de Pravia (Oviedo), por la que se anuncia subasta de pinos.

Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán durante las horas de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento de Pravia (Oviedo), proposiciones en pliego cerrado para optar a la subasta de 8.317 pinos, con 2.087 metros cúbicos de madera, y 1.158 eucaliptos, con 317 metros cúbicos, en el monte de utilidad pública, denominado «Sierra de Santa Catalina».

Tasación base: 2.406.400 pesetas.

Índice de 3.008.000 pesetas, siendo de cuenta del adjudicatario las tasas por gestión técnica, movimiento, dietas y material, impuesto de derechos reales y el

importe de los anuncios de licitación reglamentarios.

Fianza provisional: 60.000 pesetas, que se elevará a definitiva por el 5 por 100 del remate.

La apertura se efectuará a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión en las oficinas anteriormente citadas, y las plicas deberán reintegrarse con 100 pesetas de sellos de la Mupjal.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, con residencia en, calle, número provisto del documento nacional de identidad número, y de carné de Empresa con responsabilidad civil número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día, relativo a la subasta del aprovechamiento de 8.317 pinos, con 2.087 metros cúbicos de madera, y 1.158 eucaliptos, con 317 metros cúbicos, en el monte de utilidad pública denominado «Sierra de Santa Catalina», de la propiedad de la Entidad Local Menor de Agones, ofrece por el mismo la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Agones (Pravia), 29 de octubre de 1976.—El Presidente de la Entidad.—8.381-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de septiembre de 1976 por el buque «Nueva Esperanza», de la matrícula de Bermeo, folio 2239, al «Ama Kukita», de la matrícula de Lequeitio, folio 2942.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 5 de octubre de 1976.—El Juez, José Francisco de Querol.—8.094-E.

*

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con moti-

vo de la asistencia marítima prestada el día 17 de mayo de 1975 por el buque «Antares», de la matrícula de Corcubión, folio, al «Pilar Anitua», de la matrícula de Bilbao.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 5 de octubre de 1976.—El Juez, José Francisco de Querol.—8.093-E.

*

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de septiembre de 1976 por el buque «Amado», de la matrícula de Vivero, folio 2751, al «Hermanos Ben», de la matrícula de Vivero, folio 2703.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto,

aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 5 de octubre de 1976.—El Juez, José Francisco de Querol.—8.092-E.

*

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de septiembre de 1976 por el buque «Hermanos Ben», de la matrícula de Vivero, folio 2703, al buque de la matrícula de Vivero, «Amado», folio 2751.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 5 de octubre de 1976.—El Juez, José Francisco de Querol.—8.091-E.

*

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de septiembre de 1976 por el